

BOLETIN

DEL MUNICIPIO



OFICIAL

DE CIUDADELA

Ciudadela, 12 Octubre 1932

Número gratuito

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año I

N.º 37

Edición Semanal

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

12 Octubre

Día de la Raza

Fiesta Nacional



A las cuatro y media de la tarde descubrimiento de la placa que da el nombre de Paseo de la República Argentina a la hermosa avenida que conduce a San Nicolás.

Por el presente programa se invita al vecindario al acto del descubrimiento de la lápida como homenaje de simpatía a la Nación Argentina.

Ciudadela, 11 de Octubre de 1932

La Comisión

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1932

En la Ciudad de Ciudadela a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos treinta y dos, siendo las doce horas, quince minutos se constituyó en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de don Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde, para celebrar sesión de segunda convocatoria.

Asisten los señores don Clemente Casanovas Juan, Alcalde accidental; don Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; don José Anglada Fuxá, Regidor Síndico; don Jaime Fedelich Marqués, don Jorge Marqués Bosch, don Francisco Bagur Bosch, don Juan Capó Simó, don Martín Pons Monjo, don Pedro Camps Rotger y don Rafael Pons Moll, Concejales, asistidos por el infrascripto Secretario y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el señor Marqués pide que se aclare en que concepto fué aprobado el plano para el ensanche de la zona del Degollador.

El señor Alcalde manifiesta que se trata solo de un proyecto de ensanche al único efecto de poder fijar líneas para las edificaciones que se realicen en dicha zona sin que por ello adquiera el Ayuntamiento obligación alguna de urbanizar calle ni trozo ninguno determinado. Se aprueba el acta por unanimidad.

Se aprueba la distribución de fondos del mes.

Seguidamente por el señor Interventor se da cuenta de los estados de cuentas y recaudación de la semana facturas presentadas y cuentas pagadas, siendo todo aprobado de conformidad.

A continuación se procedió al sorteo para amortizar ocho títulos

de la emisión de cincuenta mil pesetas de 1931.

Colocadas en una urna de cristal cien papeletas correspondientes a la numeración de los cien títulos del referido empréstito después de haber sido debidamente comprobados, se procedió por el señor Alcalde a extraer ocho papeletas de la urna referida resultando amortizados los títulos siguientes: veinte; treinta y ocho; sesenta; sesenta y uno; setenta y tres; ochenta, y cuatro; noventa, y noventa y tres.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Se da cuenta de las siguientes instancias: De doña Enriqueta Sintés Más, solicitando permiso para reformar las dos fachadas de la casa de su propiedad y reconstruir el primer piso, sita en la cuesta del Muelle; de don José Cagnet Febrer, pidiendo licencia para abrir una ventana en el primer piso de la casa de su propiedad, sita en la plaza de Oléo, 15; de doña Juana Florit Catalá, pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad de la calle de la Purísima, acordando el Ayuntamiento pasen a la Comisión de Obras Públicas.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder la licencia solicitada por don Gabriel Quedo Fuxá.

Dada cuenta de una instancia de don Jaime Marqués Marqués, denunciando que en la cisterna de la casa que habita en la calle del Arco, 27, se producen filtraciones procedentes de una cloaca de la casa número 25. Se acuerda pase a la Junta Municipal de Sanidad.

Dada cuenta de una instancia de don Matías Barceló Anglada, pidiendo al Ayuntamiento los nombres encargados de la carnicería Reguladora, en proyecto. Se acuerda pase a la Comisión que entiende del asunto.

De orden del señor Presidente por mí el Secretario se da lectura a la instancia de don Antonio Salord Goñalons, solicitando reposición del acuerdo de este Ayuntamiento por el que se le jubiló con el ochenta por ciento de tres mil trescientas veinte ptas. anuales.

El Ayuntamiento entendiéndose que ninguno de los argumentos que se aducen por el solicitante tienen la menor influencia en la situación jurídica creada, acuerda por unanimidad que no ha lugar a reponer.

Dada cuenta de una carta de la Comisión Pro Mausoleo y Grupo Escolar Nakens, solicitando de esta Corporación un donativo a dicho objeto, se acuerda por unanimidad conceder cien pesetas.

ORDEN DEL DIA

Por el señor Alcalde se manifiesta que se ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Mahón, acompañando una Memoria sobre los caminos de la Isla y al mismo tiempo invitando a los Ayuntamientos de Menorca a una reunión que tendrá lugar el día seis de los corrientes a las diez de la mañana en la Casa Consistorial de dicha población. Se acuerda asistan el señor Alcalde, Teniente de Alcalde señor Hernández y el Secretario.

PROPOSICIONES

El señor Hernández Llufrú, propone se encarguen treinta pinos a Palma para replantar. Así se acuerda.

Por el señor Marqués, se manifiesta que sería conveniente facilitar y comprobar el pago de arbitrio sobre la matanza de cerdos el que se manifestase por medio de declaración jurada los cerdos de ceba destinados a la matanza.

tanza existentes en el término municipal de Ciudadela.
Así se acuerda.
Y no habiendo más asuntos de

que tratar se levanta la sesión a las catorce de que yo el Secretario certifico.

Ayuntamiento de Ciudadela

PAGOS SATISFECHOS Y APROBADOS EN LA SEMANA FINIDA EL 12 DE OCTUBRE 1932

	Ptas.
Suscripción El Bien Público, Septiembre	2'00
» El Iris, tercer trimestre	5'50
Sellos de goma para Secretaría	13'00
Viaje a Mahón asunto quintas	12'00
Hospedaje Teniente Guardia Civil	6'15
Jornales en arreglos lavaderos	136'00
» levantar piedras camino Caleta	36'50
Explosivos » » » »	22'90
Jornales arreglo calles	56'90
» pavimento camino Faro	168'60
» limpieza vías públicas	64'00
» machaqueo piedras	19'50
» blanqueo mercado	80'10
» arreglo arbolado y jardines	24'75
Pasajes a pobres	21'60
Estancia Colonia Escolar	348'75
Ladrillos para aceras	100'65
Servicio aguas y reforma de tuberías	595'50
Cebada cuartel Guardia Civil	234'15
Suministro hielo para Hospital y Clínica	250'00
Medicamentos Hospital, tercer trimestre	234'05

COBROS

A cuenta de arbitrios	1.500'00
-----------------------	----------

BOLSA DE TRABAJO

Sorteo del día 11 de Octubre de 1932

Coll Roig, de don Francisco Martorell Tellez Girón, 2.^a
don Sebastián Taltavull Truylol.

Son Quart, de don Faustino de Olives Saura, 2.^a, don Antonio Marqués Saurina,
Santo Domingo, de don

Francisco Vivó Pons, 2.^a, don Francisco Moll Florit.

S. Rafael, de don Juan Soliveras Capó, 3.^a, don Jaime Torrent Ferrer.

Son Pons, de don Juan y Pedro Pons Trémol, 3.^a, don Jaime Torrent Ferrer.

Povordía Vella, de don Antonio Vivó Sancho, 1.^a, don Antonio Febrer Seguí.

Son Mestre, de don Antonio Vila Juaneda, 2.^a, don Antonio Torrent Gornés.

Alcaldía de Ciudadela

Creada por el Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de hoy la plaza de Archivero-Bibliotecario a base de la vacante de archivero cuya consignación en presupuesto es de mil pesetas, se saca a concurso por el presente debiendo ser los concursantes españoles, mayores de edad, debiendo conocer el menorquín y el latín y presentar una Memoria que pruebe sus conocimientos en Archivos, Bibliotecas y Catalogación.

Las solicitudes, con expresión de los méritos y la Memoria referida se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (la Memoria en sobre cerrado) en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio.

Ciudadela 12 de octubre de 1932.

EL ALCALDE,
Pedro Hernández

Escala de cuotas obligatorias de la Cámara de Propiedad Urbana de Menorca aprobadas por O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 11 de noviembre de 1931, proporcional a la que se satisface por contribución urbana :

De más de	50.000 pesetas	ptas. 500'00	anual
De 25.000'01 a 50.000	»	» 400'00	»
De 20.000'01 a 25.000	»	» 300'00	»
De 15.000'01 a 20.000	»	» 200'00	»
De 10.000'01 a 15.000	»	» 100'00	»
De 5.000'01 a 10.000	»	» 80'00	»
De 3.000'01 a 5.000	»	» 60'00	»
De 2.000'01 a 3.000	»	» 45'00	»
De 1.000'01 a 2.000	»	» 30'00	»
De 500'01 a 1.000	»	» 15'00	»
De 250'01 a 500	»	» 10'00	»
De 100'01 a 250	»	» 7'50	»
De 50'01 a 100	»	» 5'00	»
De 10'01 a 50	»	» 2'50	»
De 0'01 a 10	»	» 0'50	»

Pólizas de contratos de arrendamientos arregladamente a las disposiciones del artículo 204 de la vigente ley del Timbre de 18 de abril de 1932 que empezó a regir en 1.º julio siguiente:

Cuantía del contrato	TIMBRE			Cuantía del contrato	TIMBRE		
	Clase	Pts.	Cts.		Clase	Ptas.	Cts.
Hasta 50'00 ptas.	13. ^a	0	15	De 700'01 a 1.000	6. ^a	3	60
De 50'01 a 75	12. ^a	0	25	De 1.000'01 a 1.500	5. ^a	6	00
De 75'01 a 120	11. ^a	0	35	De 1.500'01 a 2.500	4. ^a	12	00
De 120'01 a 150	10. ^a	0	50	De 2.500'01 a 5.000	3. ^a	37	50
De 150'01 a 200	9. ^a	0	60	De 5.000'01 a 8.000	2. ^a	75	00
De 200'01 a 400	8. ^a	1	20	De 8.000'01 a 12.500	1. ^a	150	00
De 400'01 a 700	7. ^a	2	40				

Los timbres de recibos según el artículo 186 de la expresada ley, son:

De 5 a 250 ptas.	0'15
» 250'01 a 500 »	0'25
» 500'01 a 750 »	0'40
» 750'01 a 1.500 »	0'75
» 1.500'01 a 3.000 »	1'00
» 3.000'01 a 5.000 »	1'50
» 5.000'01 a 10.000 »	3'00

De 10.000 pesetas en adelante se fijará además un timbre especial móvil de 0'30 por cada 1.000 pesetas o fracción de exceso.

Los recibos de alquiler de casas exclusivamente habitadas por obreros y sus familias, la cuantía del recibo gravado por el impuesto empezará a las 10 ptas. (Art. 190 de dicha ley).

Cementerio Municipal

Con motivo de aproximarse el Día de Difuntos, se señala el plazo desde la fecha hasta el día veintinueve inclusive, exceptuándose los no laborables, para la limpieza y demás trabajos que hayan de efectuarse en el recinto de este Cementerio. Lo que a su efecto se pone en conocimiento de los interesados por medio del presente.

Ciudadela, 12 de octubre de 1932.

El Alcalde Presidente de la Junta
Pedro Hernández

MUNICIPIO DE CIUDADELA

Empréstito 1931

En fecha de día 5 del corriente han resultado amortizados los títulos siguientes:

Título número 20	
» » 38	
» » 60	
» » 61	
» » 63	
» » 84	
» » 90	
» » 93	

Ciudadela, 10 Octubre 1932